

2.16 Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

2.17 Reconocimientos de ingresos

El ingreso es reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puede ser medido confiablemente, independientemente de cuando se efectúa el cobro. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir teniendo en cuenta los acuerdos de pago definidos contractualmente y excluyendo los derechos e impuestos. Además, la Compañía antes de reconocer ingresos, costos y gastos considera los siguientes criterios:

Ingresos por servicios prestados.-

Los ingresos por servicios se reconocen en la fecha en que el servicio han sido brindado y aprobado por el cliente. El respectivo costo de ventas, se registra cuando se entregan los productos de manera simultánea al reconocimiento de ingreso por el servicio correspondiente.

Los demás ingresos y gastos se reconocen a medida que se devengan y en los períodos con los cuales se relacionan, independientemente del momento en que se cobran o paguen.

2.18 Arrendamientos

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en otras cuentas por pagar a largo plazo. El elemento de interés del costo financiero se carga al estado separado de resultados integrales en el periodo del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada periodo.

Los inmuebles, maquinarias y equipos adquiridos a través de arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de su vida útil.





PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

Las maquinarias y equipos que la Compañía adquiere y que son clasificados y asignados como arrendamiento financiero son destinados exclusivamente para la realización de los servicios mineros.

2.19 Provisiones

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

2.17 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del ejercicio en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan independientemente del momento en que se perciben o desembolsan.

2.18 Normas legales sobre preparación de estados financieros aplicables a partir de 2014

Mediante el Art. 5 de la Ley 29720 publicada el 25 de junio de 2011 se establece que las sociedades o entidades distintas a las supervisadas por la CONASEV, cuyos ingresos anuales por ventas de bienes o prestación de servicios o sus ingresos totales sean iguales o excedan a 3,000 UIT, deben presentar a dicha entidad sus estados financieros auditados por sociedad de auditoría, conforme a las normas internacionales de información financiera sujetándose a las disposiciones y determine CONASEV.

La Resolución de Superintendencia SMV N° 011-2012-SMV/01 del 27 de abril de 2012 en su primera y segunda disposición complementaria transitoria, Resolución de Superintendente N° 159-2013-SMV/02 del 06 de diciembre de 2013 y Resolución de Superintendente N° 028-2014-SMV/02 del 17 de diciembre de 2014, señala lo siguiente:

- Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2013 superen las quince mil UIT, deberán presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores -SMV su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre del 2013, de acuerdo al cronograma que se establezca.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs será exigible a partir del ejercicio económico 2014.



- Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2014 superen las diez mil UIT, deberán presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores -SMV su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre del 2014, de acuerdo al cronograma que se establezca.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs será exigible a partir del ejercicio económico 2015.

- Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2015 superen las cinco mil UIT, deberán presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores -SMV su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre del 2015, de acuerdo al cronograma que se establezca.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs será exigible a partir del ejercicio económico 2016.

- Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2016 sean iguales o superiores a tres mil UIT, deberán presentar su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre del 2016, de acuerdo al cronograma que se establezca.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs será exigible a partir del ejercicio económico 2017.

En resumen, las empresas que se encuentran comprendidas en las referidas normas están obligadas a adoptar la aplicación integral de las IFRS (vigentes a nivel internacional) de acuerdo a lo establecido en la NIIF1- Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.19 Reclasificación de estados financieros 2014

Ciertas cifras de los saldos de activos y pasivos de los estados financieros del año 2013 han sido reclasificados para hacerlos comparables con los estados financieros del año 2014. El importe de las reclasificaciones efectuadas no es significativo en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.



3. Monitoreo y administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en los precios de mercado de la deuda y patrimonio, variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, en las tasas de interés y en los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas; asimismo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

La Gerencia aprueba lineamientos para la administración global de riesgos; así como, políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo a las fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, el riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés, los riesgos de crédito y la inversión de excedentes de liquidez.

3.1 Factores de riesgos financieros

(i) Riesgo de moneda

La Compañía esta expuesta al riesgo de cambio derivado de transacciones a nivel local efectuada en moneda extranjera. Esta exposición esta concentrada sustancialmente al dólar estadounidense.

La Gerencia considera que las fluctuaciones futuras en el tipo de cambio de la moneda peruana frente al dólar estadounidense no afectarán significativamente los resultados de las operaciones futuras.

Los saldos en dólares estadounidenses (US \$) al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US \$	US \$
Activos		
Efectivo y equivalente de efectivo	420,427	1,155,915
Cuentas por cobrar comerciales	434,249	1,228,966
Otras cuentas por cobrar	335,047	602,583
Total	<u>1,189,723</u>	<u>2,987,464</u>
Pasivos		
Obligaciones financieras	(8,488,675)	(5,381,611)
Cuentas por pagar comerciales	(656,899)	(81,443)
Otras cuentas por pagar	(486,884)	(324,820)
Total	<u>(9,632,458)</u>	<u>(5,787,874)</u>
Posición (pasiva), neta	<u>(8,442,735)</u>	<u>(2,800,410)</u>



Dichos saldos han sido expresados en Nuevos Soles a los siguientes tipos de cambio del mercado libre de cambios establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS) vigentes al 31 de diciembre, como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
1 US\$ - Tipo de cambio – compra (activo)	2.986	2.794
1 US\$ - Tipo de cambio – venta (pasivo)	2.990	2.796

Durante el año 2014 la Compañía registró una pérdida por diferencia de cambio neta de S/. 1,403,160 (pérdida neta por diferencia de cambio de S/. 809,938 al 31 de diciembre de 2013), la cual se presenta en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha decidido asumir el riesgo de cambio que genere esta posición; por lo tanto, no ha realizado, a esas fechas, operaciones de coberturas por riesgo de cambio con productos derivados.

(ii) Riesgo de tasas de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de sus obligaciones financieras de corto y largo plazo de tasas fijas las cuales exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La política de la Compañía es mantener su endeudamiento en instrumento que devengan tasas fijas.

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado debido a que sustancialmente la deuda de la Compañía está sujeta a tasa fija.

(iii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito originado por la incapacidad de los deudores de cumplir con el pago de sus obligaciones a la Compañía a medida que vencen (sin tomar en cuenta el valor razonable de cualquier garantía u otros valores en prenda) y por el incumplimiento de las contrapartes en transacciones en efectivo, está limitado, si hubiere, a los saldos depositados en bancos y a las cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación financiera.

Con relación a los clientes locales, la Compañía realiza operaciones comerciales sólo con una cartera de clientes de reconocido prestigio y con solvencia crediticia.

Por consiguiente, la Gerencia espera no incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito.



(iv) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez originado por la incapacidad de obtener los fondos necesarios para cumplir con los compromisos de la Compañía, asociados con los instrumentos financieros, incluye la incapacidad de vender rápidamente un activo financiero a un precio muy cercano a su valor.

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado.

La Compañía cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden, en condiciones razonables.

3.2 Administración de riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar el retorno a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver el capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el saldo de efectivo y equivalente de efectivo cubre sustancialmente los saldos por pagar de obligaciones financieras y cuentas por pagar comerciales.

4. Efectivo y equivalente de efectivo

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Efectivo	85,237	156,773
Cuentas corrientes bancarias	1,439,832	5,885,158
Depósitos en ahorros	<u>283,567</u>	<u>2,542,395</u>
Total	<u>1,808,636</u>	<u>8,584,326</u>

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en bancos locales, en dólares estadounidenses y en nuevo soles. Las cuentas corrientes bancaria generan intereses a tasas de mercado.

Los depósitos en ahorros corresponde a saldos que la Compañía mantiene en una entidad financiera local para el cumplimiento de las operaciones corrientes.



5. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene en este rubro facturas por S/. 19,963,931, los cuales principalmente corresponde a la Compañía Minera Buenaventura S.A.A. (S/. 14,649,638 al 31 de diciembre de 2013), que se encuentran relacionadas a los servicios de minería.

El valor razonable de las cuentas por cobrar es similar a su valor nominal debido a que su periodo promedio de cobro es de 15 días. Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no han sufrido un deterioro, que implique realizar una mayor estimación de cobranza dudosa en dichas fechas.

6. Transacciones entre partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales entre partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponden:

Cuentas por cobrar comerciales:	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Agroganadera Congemin S.A.C	437	-
Perpol Ideas S.A.C.	<u>702,887</u>	-
Total	<u>703,324</u>	<u>-</u>

Otras cuentas por cobrar:	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Constructora Congemin S.A.C.	95	-
Agroganadera Congemin S.A.C	1,303,547	643,200
Servicios Mineros E.I.R.L.	<u>2,541</u>	-
Total	<u>1,306,183</u>	<u>643,200</u>

Cuentas por pagar comerciales:	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Perpol Ideas S.A.c.	87,856	21,775
Constructora Congemin S.A.C.	135,325	33,404
Agroganadera Congemin S.A.C	3,836	-
Servicios Mineros E.I.R.L.	178,950	119,754
Congemin Contractor S.A.C.	<u>70,540</u>	<u>65,986</u>
Total	<u>476,507</u>	<u>240,919</u>



Otras cuentas por pagar:	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Congemin Contractor S.A.C.	358,680	-
Constructora Congemin S.A.C.	-	395
Servicios Mineros E.I.R.L.	1,076,040	-
Total	<u>1,434,720</u>	<u>395</u>

Al 31 de diciembre de 2014, las cuentas por cobrar con partes relacionadas consolidan cuentas comerciales y diversas; las cuentas comerciales se componen básicamente por operaciones propias del giro de las operaciones conjuntas orientadas a los servicios de minería o alquiler de equipos. Las cuentas por cobrar diversas se componen por las atribuciones de las operaciones conjuntas, préstamos y transferencia en cuenta corriente para solventar capital de trabajo.

Las cuentas por cobrar y pagar entre relacionadas son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentas con garantías específicas.

En opinión de la Gerencia, no se requiere constituir ninguna provisión al 31 de diciembre de 2014 y 2013 para las cuentas por cobrar y préstamos otorgados a partes relacionadas.

Los servicios se negocian con las partes relacionadas a precios como si se transaran con terceros no vinculados.

7. Otras cuentas por cobrar

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Crédito por Impuesto general a las ventas	1,091,302	-
Impuesto a la renta de tercera categoría e Itan	2,455,764	-
Depósitos otorgados en garantía	6,702,714	6,151,300
Cuentas por cobrar a Essalud por subsidios	1,605,005	1,304,485
Anticipos otorgados a proveedores	610,917	-
Cuentas por cobrar a personal	827,681	666,920
Reclamaciones y prestamos a terceros	64,651	36,335
Préstamos a accionistas	308,835	305,144
Diversas	188,839	252,887
Total	<u>13,855,708</u>	<u>8,717,071</u>



Al 31 de diciembre 2014 y 2013, depósitos otorgados en garantía corresponde a un fondo dinerario bajo la disposición de la empresa Minera Buenaventura S.A.A.; determinado de forma mensual aplicando un porcentaje del monto bruto de toda la liquidación, previa al pago de la facturación resultante de los servicios de minería que la Compañía brinda. Este fondo garantiza el pago de las obligaciones laborales y previsionales de la Compañía frente a sus trabajadores, así como las contribuciones sociales y obligaciones tributarias.

Cuentas por cobrar a Essalud corresponde a la solicitudes presentadas por la Compañía a esta entidad por las prestaciones económicas denominadas subsidios; correspondiente a los asegurados (trabajadores), con el fin de compensar la pérdida económica ocasionada por el deterioro de la salud.

8. Impuesto a la renta diferido

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
<u>Activo diferido:</u>		
Vacaciones	873,507	-
	<u>873,507</u>	<u>-</u>
<u>Pasivo diferido:</u>		
Arrendamiento financieros - Leasing	398,720	-
	<u>398,720</u>	<u>-</u>

9. Inversiones en subsidiaria

El movimiento de este rubro durante el año 2014, ha sido el siguiente (expresado en nuevos soles):

	<u>Saldo al</u> <u>31.12.2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Deducciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31.12.2014</u>
	S/.	S/.	S/.	S/.
<u>Acciones:</u>				
Señor de Inquilpata SMRLtda.	-	247,998	-	247,998
Total	<u>-</u>	<u>247,998</u>	<u>-</u>	<u>247,998</u>
<u>Estimación para fluctuación:</u>				
Señor de Inquilpata SMRLtda.	-	-	-	-
Total	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Costo, neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>247,998</u>

Mediante Escritura Pública de fecha 21 de Enero de 2014, la Compañía adquirió 550 acciones de la Sociedad Minera de Responsabilidad Limitada "Señor de Inquilpata por un total de S/. 247,998 (US \$ 88,350) correspondientes al 55% de las acciones representativas de su capital social, por un valor nominal de S/.8.00 cada una. Al 31 de diciembre de 2014 según estados



financieros proporcionados por la Compañía, indican que el valor patrimonial de la Sociedad Minera Señor de Inquilpata ascendió a S/. 8,000.

10. Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2014 este rubro comprende:

	Saldo al 31.12.2013	Adiciones	Deducciones	Saldo al 31.12.2014
	S/.	S/.	S/.	S/.
Costos:				
Terreno 1	-	929,405	-	929,405
Terreno 2	-	270,611	-	270,611
Terreno 3	-	18,974	-	18,974
Habilitación urbana	-	173,025	-	173,025
Total	-	1,392,025	-	1,392,025

Con fecha 30 de mayo de 2014, la Compañía adquirió dos terrenos 1, 2 y 3 ubicados en el sector de Cascapampa, del distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Ancash, con un área de 883.62 m², 258.05 m² y 57 m²; los mismos fueron adquiridos a un costo de US\$ 326,943, US\$ 95,479 y S/. 18,974 respectivamente.

11. Inmuebles, maquinarias y equipos

El movimiento de este rubro durante el año 2014 y 2013, ha sido el siguiente (expresado en nuevos soles):

	Saldo al 31.12.2013	Adiciones	Retiro	Saldo al 31.12.2014
	S/.	S/.	S/.	S/.
Costo:				
Terrenos	2,507,080	-	-	2,507,080
Edificio y construcciones	2,507,080	-	-	2,507,080
Maquinarias y equipo	32,922,382	20,674,060	-	53,596,442
Unidades de transporte	2,686,482	141,124	-	2,827,606
Muebles y enseres	96,816	5,931	-	102,747
Equipos diversos	334,171	322,079	-	656,250
Unidades por recibir	85,239	-	(85,239)	-
Trabajo en curso	-	506,930	-	506,930
Total	41,139,250	21,650,124	(85,239)	62,704,135
Depreciación:				
Edificio y construcciones	60,404	125,354	-	185,758
Maquinarias y equipo	16,251,097	7,874,349	-	24,125,446
Unidades de transporte	2,298,781	158,375	-	2,457,156
Muebles y enseres	41,201	8,593	-	49,794
Equipos diversos	249,199	58,546	-	307,745
Total	18,900,682	8,225,217	-	27,125,899
Costo, neto	22,238,568	-	-	35,578,236



Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía realizó las adquisiciones de maquinarias y equipo para la atención de las labores de minería como son: maquinarias hidráulicas, cargadores de bajo perfil, jumbo electrohidráulico, camioneta rural entre otros principalmente.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía incluye en el rubro de inmuebles, maquinaria y equipos activos fijos que se encuentran totalmente depreciados por un valor que asciende a S/. 9,725,318 (S/. 5,635,897 al 31 de diciembre de 2013).

La Compañía mantiene vigente seguros sobre sus principales activos, de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.

En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica nacional en la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros, la cual es razonable tomando en consideración el tipo de activos que posee.

Al 31 de diciembre de 2014, La Gerencia de la Compañía estima que los activos fijos no presentan indicios de deterioro a la fecha del estado de situación financiera.

12. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras incluye:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Préstamos y financiamiento bancarios	5,771,312	5,109,736
Contratos de arrendamiento financieros	17,175,197	6,611,472
Contratos de reconocimiento de deuda	3,973,717	4,590,589
	<u>26,920,226</u>	<u>16,311,797</u>
(-) Intereses por devengar	<u>(1,539,089)</u>	<u>(1,264,813)</u>
	<u>25,381,137</u>	<u>15,046,984</u>
Parte corriente de las obligaciones financieras	<u>12,525,430</u>	<u>8,666,778</u>
Obligaciones financieras a largo plazo	<u>12,855,707</u>	<u>6,380,206</u>

La Compañía ha obtenido préstamos y financiamientos bancarios para realizar adquisiciones de activos fijo (terrenos) principalmente; con instituciones locales por un monto de US \$ 1,930,205 (US \$ 1,827,516 al 31 de diciembre de 2013) a una tasa de interés efectiva anual de 5.8% con vencimiento mensuales hasta enero de 2018.



Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene créditos por arrendamientos financieros por un total de US \$ 5,744,213, (US \$ 2,364,618 al 31 de diciembre de 2013) con instituciones financieras locales que incluye Camion de bajo perfil marca Atlas Copco, Scooptram marca Atlas Copco, Equipos Dumpers y Scoops, de vencimientos variables hasta enero 2018, a una tasa de interés efectiva anual del 5.00% hasta el 7.50%

Al 31 de diciembre de 2014, Contratos por reconocimiento de deuda corresponde a créditos otorgados a la Compañía para la adquisición de activos fijos y otras maquinarias pesada para los servicios de minería que realiza con las empresas Sandvik Credit Chile S.A. y Caterpillar Leasing Chile S.A. por un monto total de US \$ 1,329,002 (US \$ 1,641,842 al 31 de de diciembre de 2013), los cuales son vencimientos variables hasta enero de 2017.

13. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de cuentas por pagar comerciales corresponde a facturas en moneda nacional y extranjera que ascienden a S/. 7,217,362 y S/. 5,192,524 respectivamente. Dichos documientos por pagar tienen vencimiento corriente, no presentan garantías y no generan intereses.

14. Otras cuentas por pagar

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Impuesto general a la ventas	-	114,290
Tributos y contribuciones por pagar	878,493	497,374
Impuesto a la renta por pagar	541,732	2,152,816
Remuneraciones y participaciones por pagar	8,133,858	4,537,827
Diversas	45,903	912,696
Total	<u>9,599,986</u>	<u>8,215,003</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las remuneraciones y participaciones por pagar corresponde principalmente a sueldos y salarios por S/. 3,738,454 (S/. 1,637,834 al 31 de diciembre de 2013) y vacaciones por S/. 2,912,589 (S/. 647,690 al 31 de diciembre de 2013); los mismo que han sido determinados bajo las normas laborales vigentes.



15. Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía asciende a S/. 2,500,000 representado por 250,000 de acciones comunes de un valor nominal de S/.10.00 cada una.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la estructura de participación accionaria de la Compañía es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>	<u>Número de Accionistas</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>
De 0.00% a 24.99%	2	48.00
De 25.00% a 100.00%	2	52.00
Total	4	100.00

16. Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, un mínimo del 10% de la utilidad distributable de cada ejercicio deducido el Impuesto a la Renta, debe ser destinado a reserva legal hasta que alcance un monto igual a la quinta parte del capital. Las pérdidas correspondientes a un ejercicio se compensan con las utilidades o reservas de libre disposición; en ausencia de éstas se compensan con la reserva legal, la cual debe reponerse. La reserva legal puede ser capitalizada pero debe reponerse obligatoriamente, la reposición se hace destinando utilidades de ejercicios posteriores en la forma antes indicada.

17. Resultados acumulados

Los dividendos a favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas en el país, están afectos a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a la renta; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía.

Mediante Junta General de Accionistas realizadas el 2 de abril y 21 de julio del 2014, la Compañía acordó la aprobación y distribución de las utilidades de ejercicios anteriores las misma que ascendieron a un total de S/. 858,750.

18. Ingresos por servicios mineros

Los ingresos por servicios de minería se determinan en base a los contratos de ejecución de labores, cuales se reconocen mediante la modalidad de tercerización de servicios, para este efecto la Compañía asume por cuenta propia los riesgos de las actividades contando para ello con sus propios recursos financieros y técnicos, económicos y materiales. El margen de los servicios lo determina la Gerencia sobre la base de los presupuestos de ejecución y se ajustan



periódicamente con la finalidad de usar la información actualizada que refleja el desempeño real en los trabajos.

Al 31 de diciembre 2014 y 2013 los ingresos por las valorizaciones en la ejecución de labores y otros servicios relacionados fueron de S/. 175,792,247 y S/. 142,551,794 respectivamente.

19. Costo de servicio de minería

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Consumo de suministros	40,317,493	33,050,441
Gasto de personal	76,757,959	53,959,569
Servicios prestados por terceros	22,066,511	14,422,583
Depreciación	6,670,966	4,399,646
Otros gastos atribuibles	1,653,143	1,055,225
Total	<u>147,466,072</u>	<u>106,887,464</u>

20. Gastos de administración

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Cargas de personal	8,757,322	4,785,517
Servicios prestados por terceros	5,303,299	6,105,646
Cargas diversas de gestión	2,224,323	3,603,235
Provisiones del ejercicio	1,554,250	1,099,912
Total	<u>17,839,194</u>	<u>15,594,310</u>

21. Situación tributaria

- (i) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible (perdida tributaria) bajo el régimen general del Impuesto a la Renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del Impuesto a la Renta ha sido fijada en 30%.



La Utilidad (pérdida) tributaria ha sido determinada como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Utilidad (pérdida) ante del impuesto a la renta	8,714,347	18,674,823
Adiciones	3,632,528	192,338
Deducciones	(2,040,568)	(1,672,444)
Renta neta imponible	<u>10,306,307</u>	<u>17,194,717</u>
Impuesto a la renta	<u>3,091,892</u>	<u>5,158,415</u>

El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Corriente	3,091,892	5,158,415
Diferido	(474,786)	-
	<u>2,617,106</u>	<u>5,158,415</u>

- (ii) De acuerdo a la Ley N° 30296, que promueve la reactivación económica, mediante publicación realizada en el diario oficial el Peruano de fecha 31 de diciembre de 2014, se ha dispuesto:

Reducción gradual de tasa de Impuesto a la Renta de Tercera Categoría a partir del 2015 al 2016 a una tasa de 28%, de 2017 al 2018 una tasa de 27%, de 2019 en adelante una tasa fija de 26%.

Incremento gradual a la tasa de impuesto a la renta de los dividendos a una tasa de 6.8%, de 2017 al 2018 una tasa de 8%, de 2019 en adelante una tasa fija de 9.3%.

- (iii) Los ejercicios 2010 al 2014 se encuentran sujetos a fiscalización por parte de las autoridades tributarias. En opinión de la Gerencia no surgirán pasivos adicionales de importancia en caso de fiscalizaciones.
- (iv) Para propósitos de determinación del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas que realicen transacciones con partes vinculadas locales o del exterior o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán presentar un Estudio Técnico de Precios de Transferencia y una declaración jurada informativa especial de las transacciones que realicen con las referidas empresas, en la forma, plazo y condiciones que establezca la administración tributaria.



La Gerencia de la Compañía considera que para propósitos tanto del Impuesto a la Renta como del Impuesto General a las Ventas se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre Precios de Transferencia para las transacciones con empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencia en territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014.

- (v) Se ha establecido el Impuesto Temporal de los activos Netos – ITAN a ser pagado por los perceptores de renta de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Sobre dicha base el primer millón de soles está inafecto y por el exceso se aplica la tasa de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del ejercicio al que corresponda el anticipo o como crédito contra el Impuesto a la Renta de regularización de ese ejercicio.

- (vi) Asimismo, se ha establecido la aplicación de la tasa del 15% por Impuesto a la Renta, a los ingresos generados por la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.
- (vii) Se ha establecido la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) aplicable en los ejercicios 2014 y 2013 era de 0.005%, la cual se aplica sobre cada depósito y cada retiro efectuado desde una cuenta bancaria, salvo que la misma se encuentre exonerada.
- (viii) Las pérdidas tributarias generadas a partir del año 2004 se regirán por el siguiente procedimiento:

Método (a): Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio imputándola año a año hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que obtengan en los cuatro años inmediatos posteriores computados a partir del año siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso no podrá computarse en los años siguientes.

Método (b): Compensar el 50% de la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola de año, en año hasta agotar su importe, aplicándose contra las rentas netas de tercera categoría que obtengan en los años inmediatos posteriores.



22. Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre de 2014, para garantizar obligaciones la Compañía ha otorgado cartas fianzas de instituciones bancarias locales y extranjeras por US \$ 625,180.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene pendientes demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla que, en opinión de la Gerencia y sus asesores legales, no requieren ser registrados por la Compañía, dado que la posibilidad de pérdida es remota.

23. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros.


